

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE JERICÓ (BOYACÁ)
ESTADO N° 035 DE 2023**

NÚM	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DECISIÓN	ACTUACIÓN
2023-00011	EJECUTIVO	GILBERTO RINCÓN MEJIA.	OMAR CARREÑO BUITRAGO	12/12/2023	TOMA NOTA EMBARGO REMANENTE
2023-00026	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HENRY ALCIDES ALBARRACIN CETINA	12/12/2023	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA BANCO
2023-00032	PAGO POR CONSIGNACIÓN	LUIS ALBERTO GARCÍA SUAREZ	JORGE ENRIQUE FERNÁNDEZ VANEGAS Y O.	12/12/2023	ADMITE SOLICITUD DE PAGO POR CONSIGNACIÓN

CONSTANCIA FIJACIÓN: De conformidad con lo señalado en el Art. 295 del C.G.P., el presente estado se fija por un día en la Secretaria del Juzgado, hoy trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.). Adicionalmente, se fija en el micro sitio asignado para el Despacho en la página de la rama judicial, conforme a los acuerdos expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura.



JESSICA MARLISE GONZÁLEZ PARRA
Secretaria